



MASERWORLD

Dirección: Guayaquil Mz. 23 Villa 13
Teléfono: 2620205
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 24 de Mayo 2012.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
MASERWORLD S.A.

De mis consideraciones:

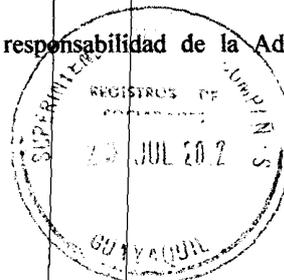
Conforme lo establecido en el art. 274 y 279 de la Ley de Compañías y demás disposiciones reglamentarias, me permito presentar el informe por el ejercicio económico de 2011, dentro del marco de competencia que corresponde; y, para tal efecto a continuación expongo los resultados:

- La Administración de la compañía, ha realizado sus operaciones con apego a las Normas Legales y estatutarias de la empresa, resaltando que las actividades núcleo del negocio, se han practicado dentro de un marco legal permisible tanto en la parte técnica como en el administrativo.
- Para el cumplimiento de mis funciones como comisario de la empresa, la administración otorgó todas las facilidades para realizar el trabajo asignado.
- Los Registros están llevados de conformidad con los principios contables establecidos, así como se da cumplimiento a las normas contable, tributarias vigentes; los libros sociales se encuentran bajo la responsabilidad del departamento jurídico de la compañía, y se encuentran debidamente conservados y custodiados.
- Para un control interno más eficaz la compañía ha previsto, que sus movimientos y registros contables se realicen por comprobantes de egresos, ingresos, roles de pagos, planillas y demás justificativos, mismo que están evidenciados en los asientos contables, debidamente con sus respectivos soportes, y merecen la más absoluta confiabilidad, por cuanto sus operaciones son correctas.
- En el presente ejercicio, la actividad de la compañía ha tenido insuficiencia de fondos financieros para continuar con las operaciones, lo que ha permitido mantener paralizado las obras de construcción.
- La compañía como agente de percepción y de retención, ha cumplido con las declaraciones mensuales de impuestos fiscales de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario y su Reglamento.

Se deja constancia, que el presente informe se ha efectuado de conformidad con disposiciones reglamentarias que exige la Ley entorno a las atribuciones y obligaciones del comisario; y, el análisis incluyó pruebas selectivas de los registros contables y de las evidencias existentes, lo cual me ha permitido obtener razonabilidad y certeza sobre cifras y revelaciones registradas en los Estados Financieros entregados por el contador de la Compañía.

La preparación de los estados Financieros es de absoluta responsabilidad de la Administración de la Compañía.


Ab. Vicente De la Vera Morán
C.I. 0907745798
Comisario.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA



CEDULA DE **CIDADANIA** N.º **090774579-8**

APellidos y Nombres
DE LA VERA MORAN VICENTE EDUARDO
 Lugar de nacimiento
QUAYAS GUAYAS
 Fecha de nacimiento **1961-01-22**
 Nacionalidad **ECUATORIANA**
 Sexo **M**
 Estado Civil **Casado**
 Ingrid Margarita Ramirez Aguilar




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **DE LA VERA BAZURTO MIGUEL**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MORAN JUANA MARGARITA**
 Lugar y fecha de expedición **GUAYAS 2009-11-24**
 Fecha de expiración **2019-11-24**

PROFESIÓN **ABOGADO**

E211X02211

00010432

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

166-0026 NÚMERO
 0907745798 CEDULA

DE LA VERA MORAN VICENTE EDUARDO
 QUAYAS
 PROVINCIA **QUAYAS**
 GARCIA MORENO
 PARROQUIA **CONCEPCION**
 ZONA

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

